



JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 N° 12 C 23 Piso 7 Telefono 2815076

Correo electrónico flia21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintidos (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REF. SUCESIÓN No 2018-0845

1.- Folio 92: Se agregan a los autos las Publicaciones efectuadas en prensa y radio (f. 93), de las cuales se ordena incluirla en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

2.- Folios 99-102: Acreditada la vocación hereditaria de la señora MARTHA ADRIANA RAMÍREZ GARZÓN (f. 12), se le reconoce como interesado en el presente proceso en su calidad de HIJA del causante LUIS EDUARDO RAMÍREZ BLANCO, quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

3.- Folio 125: Téngase como apoderado de la antes reconocida al Doctor LEONARDO DE JESÚS ÁLVAREZ PÉREZ, en los términos y para los efectos del poder conferido.

4.- Folio 126: Para los efectos a que haya lugar, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de los interesados, el anexo aportado con el memorial que se considera.

5.- Folios 132-134: Éste despacho reprodujo el CD contentivo de la audiencia 5 de abril de 2017 realizada por el Juzgado Segundo de Familia de Bogotá dentro del proceso de separación de bienes de la accionante señora MARÍA MAGDALENA SORIANO HERNÁNDEZ con el aquí causante señor LUIS EDUARDO RAMÍREZ BLANCO, luego de lo cual evidenció que no quedó plasmado en el video el acuerdo allí aludido por las partes.

Por lo anterior, se le reitera a la citada autoridad judicial, remita con destino a este asunto copia del convenio alcanzado por los señores mencionados dentro del citado proceso.

Para efectos de lo anterior, el mentado Juzgado deberá dar cumplimiento a lo aquí dispuesto sin necesidad de oficio que así lo disponga, bastando para el efecto copia simple del presente proveído.

Realícese el trámite anterior por el Juzgado, remitiendo copia del presente proveído al correo institucional del Juzgado Segundo de Familia de Bogotá.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

La anterior providencia se notifica por estado No. **065**
Hoy 23 de septiembre de 2020.

NANCY LILIANA AGUIRRE GIRALDO
SECRETARIA

Firmado Por:

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 021 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8cd9cdaadecbf8b4e9cf6dedcfd5a4f8f506e38e2c5130557eefa68806c2c9db

Documento generado en 22/09/2020 04:15:28 p.m.